

## INFORME DE GERENCIA

Cuenca, febrero 10 de 2012

Señores socios de:  
LETALJEANS CIA. LTDA.

Como es de su conocimiento la Gerencia presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2011, cumpliendo así con las disposiciones de la Ley de Compañías; es así que pongo a consideración de usted el siguiente informe:

Durante este período la contabilidad y los Estados Financiero están basados en las Normas Ecuatorianas de contabilidad NEC, así como también, al ser este año el período de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES, se cumplió con la entrega del respectivo Cronograma de Implementación y Conciliación del Patrimonio Neto al 01 de enero de 2011, en el cual existe una variación en el patrimonio debido a las provisiones no realizadas en el período 2010 correspondiente a: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones; cabe recalcar que a partir del año 2012 LETALJEANS CIA. LTDA., empezará a realizar su contabilidad bajo las NIIF para PYMES.

En cuanto a la cartera de clientes, tenemos que en este año incrementó notablemente, esto se debe a que las ventas también incrementaron de 159.496,40 dólares a 539.137,91 dólares, sin embargo el saldo de las cuentas por cobrar se considerada normal, pues tomando como referencia los indicadores de rotación de cartera y el período promedio de cobro, tenemos que la cartera se ha recuperado 16 veces en el año lo que quiere decir cada 22 días.

Por otro lado, la mercadería mantenida para la venta, presenta una rotación normal, es decir, que mediante la aplicación de los indicadores de rotación de inventarios, podemos determinar la rapidez en la que éstos cambian a cuentas por cobrar a través de las ventas, es así que la mercadería sale y entra de bodega 40 veces al año con una frecuencia de 9 días, satisfaciendo así los requerimientos de nuestros clientes.

Es necesario mencionar que, de acuerdo a los datos reflejados en el Balance General, hemos establecido que, del total de activos de la empresa el 4,09% pertenece a los socios, mientras que el 95,91% pertenece a terceras personas como son: proveedores, trabajadores, IESS, SRI, en otras palabras por cada dólar que tiene la empresa: cuatro centavos es para los socios, y noventa y seis centavos para pagos a terceras personas, esto se debe a que la empresa no está funcionando con capital propio.

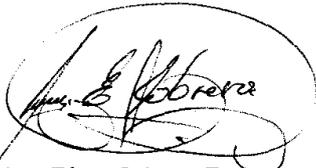
---

También es necesario buscar nuevos mercados en donde ofrezcan productos como materia prima a un costo menor, o también buscar que nuestros proveedores nos mejoren el precio, de tal forma que el costo disminuya y se incremente la utilidad, pues según el análisis de rentabilidad, la utilidad que se gana por cada dólar es totalmente mínima pese a que las ventas son realmente altas pero los costos son elevados, por lo que es indispensable minimizar costos ya sea buscando insumos a menor precio, utilizando eficiente y eficazmente los insumos y la mano de obra respectivamente.

Y finalmente, en cuanto a la utilidad del ejercicio, les informo que este valor estará destinado para el pago de la compensación económica por salario digno a los trabajadores que durante el año 2011 recibieron ingresos por debajo de dicho salario, por lo tanto, no habrá utilidades para los accionistas, pues la compensación económica de ese año asciende a 12.916,03 dólares y la utilidad del ejercicio es de 7.692,86 dólares, por lo que según Acuerdo N°005 con fecha 13 de enero de 2012 del Ministerio de Relaciones Laborales indica que: "si las utilidades del ejercicio fiscal 2011, no alcanzan a cubrir el total del salario digno, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, el mismo que será distribuido de manera proporcional a todos los trabajadores hasta llegar al 100% de las utilidades".

Sin otro particular.

Atentamente,



Sr. Jaime Efrén Cabrera Espinoza  
GERENTE GENERAL  
LETALJEANS CIA. LTDA.